



Alcaldía Municipal

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
GRUPO DE DESPACHO



1052

01 DIC 2015

CIRCULAR

00000398

PARA: RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL
MUNICIPIO DE IBAGUE

DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

ASUNTO: CERTIFICACION DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON EL
PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR REPORTADOS EN
LAS PLANILLAS MENSUALES

Dentro de la verificación de la información aportada mensualmente por el establecimiento Educativo correspondiente a los estudiantes beneficiados por el programa de Alimentación Escolar PAE, la Secretaria de Educación Municipal, realizo el cruce de la información con el Sistema de Matricula – SIMAT de cada establecimiento, con el fin de establecer si los niños, niñas y adolescentes, que han recibido el complemento alimentario, durante los días del mes estipulados en la planilla y certificada por cada Rector.

Esta Secretaria estará reportando a cada Directivo Docente las inconsistencias presentadas.

Agradecemos su valiosa colaboración para mejorar el buen funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar.

Cordialmente


DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCIA
Secretario de Educación Municipal

Proyecto Denise L/ Supervisora Contrato 2074 PAE 2015



Camino a la Seguridad Humana
Alcaldía 2013 - 2015

Carrera 4 No. 9 - 67 / educación@alcaldiaibague.gov.co